

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Septiembre Veintiséis de dos mil veintidós.

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2020-00169-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, procedente del Tribunal Superior de este Distrito judicial. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial -Sala Civil Familia Laboral-, en providencia del 22 de Agosto de 2022, Magistrada Ponente Doctora SONYA ALINE NATES GAVILANES (C 02, Archivo No.05).

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 núm. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

26/09/2022

Caf

Firmado Por:
Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **982b4a869f12d56d4a2ab8015b08b55be0ac3491dfca86da87c22507038f5ea4**

Documento generado en 30/09/2022 11:26:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>